



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019), el Presidente, de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 440-19 <u>De León</u>	ANAYELIS MARINA DEL CID QUIJADA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 441-19 <u>DÍAZ</u>	ISIS ELIZABETH MELGAR GUTIÉRREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 442-19 <u>Fábrega</u>	MIRIAN LISETH ORTEGA PINZÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 443-19 <u>De León</u>	ADAMARIS REVELLO FERNÁNDEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 444-19 <u>DÍAZ</u>	LISBETH ARGELIS MARÍN CEDEÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 445-19 <u>Fábrega</u>	KATIA VANESSA VÁSQUEZ RAMÍREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 446-19 <u>De León</u>	JOSÉ TOMAS BATISTA DE LA CRUZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 447-19 <u>DÍAZ</u>	LUIS ANTONIO ALCALÁ MUÑOZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 448-19 <u>Fábrega</u>	ENRIQUE VILLARRETA GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 449-19 <u>De León</u>	MELQUIADES ALBERTO MUÑOZ BARRIOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N° 450-19 Fabrega

LA FIRMA TROYANO & TROYANO, presenta solicitud de reconocimiento y Ejecución de sentencia de Guarda, Crianza y Alimentos fechada 26 de Noviembre del año 2015.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General